



**ORIENTACIONES PARA LA
ELABORACIÓN Y/O
MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA
DE ASIGNATURA**

2019

1. Contextualización general

En el presente documento se dan las orientaciones acerca de cada uno de los apartados que forman parte del programa de asignatura (año 2020) de la Universidad Mayor para sus carreras de pregrado.

El programa de asignatura permite al docente responsable y/o coordinador de una asignatura, sistematizar un contexto a partir de los perfiles de egreso y la propuesta formativa de la Escuela y/o Carrera, estableciendo los resultados de aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes para que la asignatura tenga una coherencia con aquellas restantes que también forman parte del plan de estudios y son cursadas durante el transcurso de la experiencia formativa del estudiante, explicitando las competencias a las que tributa y orientando el proceso en general.

2. Un programa de asignatura permite:

- La focalización de lo que quiero que logren mis estudiantes al finalizar el semestre.
- Planificar y preparar una enseñanza coherente entre los diversos elementos que componen una clase al interior del aula considerando los momentos didácticos de inicio, desarrollo y cierre.
- La promoción de prácticas docentes más intencionadas y centradas no sólo en los contenidos sino en los aprendizajes.

3. Proceso de elaboración y/o modificación de una programación de asignatura

Para la elaboración y/o modificación de un programa de asignatura es que se desprenden una serie de tareas que permiten el diseño y para ello se sugiere antes de la elaboración y/o modificación responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo la asignatura nos aporta al logro del perfil de egreso? ¿Cómo se articulan las actividades planteadas en la asignatura con otras y con el plan de estudios de la carrera?
- ¿Qué es lo que debería “saber hacer” el estudiante al finalizar el curso? ¿Qué evidencias me deberán respaldar el “saber hacer” del estudiante?
- ¿A través de que acciones se evidenciará que los Resultados de aprendizaje han sido logrados por mis estudiantes?
- ¿Qué contenidos o saberes requiere movilizar el estudiante que le permitan el logro de los resultados de aprendizaje?
- ¿Qué actividades de enseñanza y aprendizaje se requieren para que el estudiante movilice los contenidos que le permitan el logro de los resultados de aprendizaje?
¿Qué estrategias de organización se requieren para que mis clases se realicen en función del logro de los resultados de aprendizaje?

4. Elementos que constituyen el programa de la asignatura

4.1 Identificación de la Asignatura

Este apartado corresponde a la información general que permite dar cuenta de la asignatura en términos administrativos. Gran parte de la información puede ser extraída del plan de estudios. *Dicha información debe ser completada por la Dirección de la Carrera.*

4.2 Descripción de la Asignatura

Corresponde a un breve resumen de la asignatura, incluyendo sus propósitos y sentido que tiene para la formación del estudiante. El lenguaje debe ser claro.

Suele comenzar con una visión general que contextualice la asignatura, en el que se indica el tipo de asignatura que se está describiendo y la forma en que aporta al perfil de egreso de la carrera.

Esta asignatura ... de la línea ...se encarga de ...

Dicha información debe ser completada por la Dirección de la Carrera.

4.3 Tributación competencias específicas del Perfil de Egreso y a los dominios de Educación General UM del Perfil de Egreso

Las competencias referidas en la Política de Educación General actual (2019) obedece a una clasificación de las competencias genéricas (blandas) y específicas. Las primeras están en desarrollo permanente durante todo el proceso formativo del plan de estudio y referidas también en el sello institucional; mientras que las segundas vinculadas a la función del perfil de competencias profesionales y referidas en el sello de la carrera, asociadas a desempeños singulares, donde se evidencian los conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes relacionadas directamente con la profesión (disciplinar).

Respecto a las competencias genéricas se destacan las siguientes:

1. Comunicación efectiva.
2. Autoaprendizaje, desarrollo personal y pensamiento crítico.
3. Emprendimiento y gestión con responsabilidad social.
4. Ética.
5. Razonamiento científico.

Dominio	Competencia(s) asociada(s) al dominio
Emprendimiento y gestión con responsabilidad social.	Manifiestar un comportamiento proactivo y propositivo frente a desafíos de desarrollo personal-académico con respuestas innovadoras, creativas y responsables para la sociedad.
Comunicación efectiva	Expresar ideas, opiniones y hechos a variados interlocutores en diversos formatos, entornos complejos y situaciones de la especialidad mediante un intercambio comunicacional efectivo.

Autoaprendizaje, desarrollo personal y pensamiento crítico	Gestionar recursos personales y herramientas pertinentes para la autorregulación, actualización y juicio reflexivo frente a sus conocimientos, en el quehacer académico
Ético	Demostrar en su comportamiento personal y académico un claro compromiso ético valórico y con sentido social, para la búsqueda del bien común en circunstancias diversas
Razonamiento científico	Aplicar metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas, para la resolución de problemas observados de diferente índole, con respuestas fundamentadas, en diferentes contextos.

Dicha información debe ser completada por la Dirección de la Carrera.

4.5 Resultados de Aprendizaje:

Los resultados de aprendizaje se traducen en aquello que se espera que los estudiantes hayan aprendido al término de la asignatura, considerando tanto sus conocimientos o comprensiones, como las habilidades y actitudes, una vez terminado el proceso de enseñanza y aprendizaje (los verbos deben ir en tercera persona del singular). Como ayuda se puede analizar la siguiente pregunta:

¿Están estructurados en verbo, objeto, condición y finalidad? ¿Son demostrables en contextos determinados? ¿Son acotados según número de horas de la asignatura?

	Verbo	Objeto	Condición	Finalidad
Pregunta orientadora	¿cómo el estudiante va a movilizar el objeto?	¿qué debe saber el estudiante?	¿bajo qué condiciones disciplinares, profesionales o contextuales debe	¿cuál es el sentido, en esta actividad curricular específica, de tener que movilizar el objeto

			movilizar el objeto?	bajo estas condiciones? ¿para que el estudiante debe aprender y evidenciar esto ahora ...?
¿Orden de la secuencia de construcción durante la redacción?	2	1	3	4

Fuente: Jerez O, Hasbún B, Rittershaussen, K.

Dicha información debe ser completada por la Dirección de la Carrera.

4.5 Unidades y Contenidos

En este apartado se presentan los contenidos, por unidad temática, que se consideran indispensables para el desarrollo de cada resultado de aprendizaje.

Los grandes temas que se abordarán en el curso, descritos brevemente.

Como ayuda se puede analizar la siguiente pregunta:

¿La unidad agrupa diversos contenidos bajo un mismo sentido? ¿Existe una relación entre las unidades y los resultados de aprendizaje? ¿Los contenidos dan cuenta de la unidad?

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

4.6 Metodologías y/o estrategias de enseñanza

Tipo de actividades que se realizan en el curso, descritas brevemente. Por ejemplo: talleres de discusión, ayudantías para el trabajo práctico, sesiones de laboratorio, clases lectivas, etc.

Como ayuda se puede analizar la siguiente pregunta:

¿Existe consistencia entre lo presencial y lo autónomo?, ¿Existe diversidad metodológica?

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

4.7 Requisitos de aprobación

En este apartado se estipulan los requisitos de asistencia por actividad curricular, así como la estructura de notas de la asignatura. Cabe destacar que los requisitos varían según cada asignatura y las actividades evaluativas asociadas y sus porcentajes de ponderación.

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

4.8 Bibliografía y/o otros recursos para el aprendizaje

En este apartado se debe señalar los materiales de apoyo y bibliografía que el profesor utilizará en su asignatura con el propósito de lograr los aprendizajes esperados.

- Bibliografía Básica

La bibliografía debe ser entregada según Norma APA; como sugerencia del año 2000 hacia adelante, a excepción de aquellos libros tradicionales.

- Bibliografía Complementaria

La bibliografía debe ser entregada según Norma APA; como sugerencia del año 2000 hacia adelante, a excepción de aquellos libros tradicionales.

- Webgrafía (Si la hubiera; es deseable)

(La webgrafía debe ser entregada según Norma APA)

Se debe asegurar que toda la bibliografía física se encuentre en SIBUM.

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

4.9 Equipo Docente

Llenar este apartado si corresponde, en el caso de que la asignatura contemple a más de un docente a cargo.

5. Planificación de la asignatura

La misma información que se estipulo en la descripción del programa, se espera que pueda ser detallada en este cuadro a modo de ver la vinculación entre los RDA y la evaluación correspondiente.

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

Nombre Unidad	Resultados de Aprendizaje	Indicadores de logro	Instrumentos	Ponderaciones

Salidas a terreno (si procede)

Resultado de aprendizaje asociado.	Lugar / Destino	Fecha estimada	Evaluación
1.			
2.			

Calendarización

Se deben calendarizar todas las actividades de docencia directa y clases presenciales, si bien el programa es uno solo, el calendario puede variar por eso se estipula uno para Santiago y otro para Temuco.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y CALENDARIZACIÓN EVALUACIONES SEDE XXXXXX				
Nº DE SEMANA	Fecha	Bloque	Unidad	Contenido/actividad
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				Término de semestre lectivo
17				Examen de primera opción
18				Examen de segunda opción

Dicha información puede ser completada por el docente a cargo o coordinador (a) de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Carrera.

Como ayuda a la planificación se pueden responder las siguientes interrogantes:

- ¿Las actividades se centran en la acción del estudiante?
- ¿Existen diversos tipos de actividades que permiten a los estudiantes demostrar los resultados de aprendizaje?
- ¿Las actividades son modeladas o ejemplificadas por el docente antes de la acción del estudiante?
- ¿Se evidencian actividades que dan cuenta de las competencias declaradas?
- ¿Existe una progresión de la autonomía del estudiante en las actividades?
- ¿Existe consistencia entre las actividades y las formas de evaluación?
- ¿Se declaran actividades para dar seguimiento, continuidad o integración a las metodologías autónomas y de la plataforma virtual?